

# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VISUS S.A. CELEBRADA EL DIEZ Y SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día DIEZ Y SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO en el local que se encuentra ubicado en La Ciudadela Kennedy Norte, Calle Luis Orrantia y Nahin Isaias Edificio Udmief 1 Of 3 se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **VISUS S.A.** señores Mercedes Villarruel Ditto, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Stefano Massuh Villarruel propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por hallarse presente todos los accionistas de la Compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos ochenta de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse, según se expresa mas adelante. Se instala la sesión bajo la presidencia del sr. Mercedes Villarruel Ditto y actúa como secretario el suscrito Gerente Stefano Massuh Villarruel.- Acto seguido la presidencia expresa conforme lo acordado en esta reunión tiene por objeto resolver el ORDEN DEL DIA: PRIMERO.- Conocer y resolver los estados financieros presentados por la Administración del año 2017; y, SEGUNDO : Conocer y resolver los informes presentados por el Comisario y Gerente de la Compañía referente al ejercicio fiscal del año 2017.- Luego de deliberar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente: PRIMERO.- Aprobar los estados financieros presentados por la Administración del año 2017 ; y, SEGUNDO : Aprobar los informes presentados por el Comisario y Gerente de la Compañía referente al ejercicio fiscal del año 2017.- No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes que

se instalo es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leida por el secretario se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión del Presidente y Secretario que certifica.- F).- Mercedes Villarruel Ditto .- F).- Stefano Massuh Villarruel .-

Guayaquil, 16 de Febrero del 2018 .



STEFANO MASSUH VILLARRUEL

SECRETARIO